

Séptimo informe al Consejo de Facultad de Veterinaria

Primer semestre 2020

La Fundación Marco Podestá se rige por la Ley N° 17.163 “Asociaciones civiles – Fundaciones” del 10/09/1999 y posteriores modificaciones. Las Fundaciones son personas jurídicas sin propósito de lucro, que se rigen por el derecho privado para su operativa y que persiguen un objeto de interés general.

El Estatuto definió el objeto de la Fundación en *‘estimular la creación, aplicación y difusión del conocimiento en todas las disciplinas que se desarrollan en la Facultad de Veterinaria, así como promover la vinculación de la misma con el sistema productivo y con la sociedad en general, para lo cual promoverá, organizará, patrocinará y financiará programas y proyectos de enseñanza, investigación y extensión’*.

Actividades desarrolladas el segundo semestre:

Obligaciones de la Fundación. El 29 de enero se realizó el trámite de Comunicación a la Superintendencia de Servicios Financieros del BCU – Formulario B – Ley 18.930 Declaración jurada de los representantes de la entidad obligada o de titulares individuales y Formulario – Ley 19.484 Declaración jurada sobre los beneficios finales e información adicional a cargo de la Esc. Mónica Dusio Vilas.

El 19 de febrero el Esc. Daniel García de la Dirección General de Jurídica de la UdelaR realizó el testimonio notarial por exhibición del Acta de enero de 2020 del Consejo de Administración en la cual se aprobaron Estados Contables 2019 y Memoria Anual de la Fundación Marco Podestá. En la misma fecha dichos documentos se enviaron a las instituciones miembros del Consejo de Administración y el 21 de febrero se presentaron en el Ministerio de Educación y Cultura.

El 22 de abril se presentó al Decano de la Facultad de Veterinaria la información sobre Convenios y Proyectos vigentes al 31/12/2019 que deberán pagar el 1% a la Udelar en el año 2020 en el marco de la Ordenanza de Fondos de Libre Disponibilidad.

El 29 de mayo se envió a la Contaduría General de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas los Estados Contables 2019 y la información de ejecución presupuestal de 2019 y el presupuesto para el ejercicio 2020.

Comunicación. Entre el 5 y el 8 de febrero se comunicaron los recursos disponibles por Educación Permanente y Posgrado a los profesores mediante correo electrónico. El 6 de marzo se volvieron a los recursos disponibles por el Programa de Posgrados para que puedan planificar sus gastos. El 1° de junio se comunicó el inicio del cuarto ejercicio económico de la Fundación.

Organización de eventos académicos. En la Sesión del 14 de febrero se aprobó por unanimidad apoyar con USD 1.000 la co-organización de la Hackathon en Salud Animal con enfoque de One Health: 2020 Miasis el ganado por gusano barrenador (Bichera) a desarrollarse en Facultad de Veterinaria.

Primer Premio a la Excelencia Académica 2020. El 6 de marzo el Dr. Julio García Lagos entregó el Premio de USD 600 a la Dra. Lucciana Paola Recchi Ribeiro en el Acto de Inicio de cursos.

Nuevos Convenios. El Dr. Jorge Gil presentó mediante carta la solicitud de la administración de los ingresos y egresos por servicios del Laboratorio de Reproducción Animal "Dr Alfredo Ferraris", autorizados por el Consejo del CENUR Litoral Norte. Se aprobó por unanimidad el apoyo al Laboratorio, se redactó el Convenio y se está a la espera de su aprobación en las instancias correspondientes de la Udelar.

Tarjeta de crédito. El Dr. Enrique Nogueira solicitó realizar los trámites para cobrar los cursos de Educación Permanente mediante tarjetas de crédito, además de los depósitos en las cuentas bancarias de la Fundación que ya se realizan. Los gastos de instalación y mantenimiento de esta modalidad de cobro serán financiados con cargo a los recursos de Educación Permanente en la Fundación. Se aprobó por unanimidad esta modalidad de cobro financiada por Educación Permanente. Se procedió a contratar los servicios de la "pasarela de pagos" con la empresa SIEMPRE PAGO SRL y se está diseñando la página web de la Fundación desde donde se gestionarán los pagos.

Nuevos Proyectos. En la Sesión del 22 de mayo se aprueba por unanimidad la administración del Proyecto "Antiparasitic Radiolabeled Depletion Studies for MRL Establishment in Food from Animal Origin" de la Agencia de Energía Atómica (IAEA) a cargo de la Ing. Agr. Natalia Baccino de la DGSG/MGAP. La DGSG/MGAP y la FMP poseen Convenio vigente. Se está a la espera de la primera transferencia.

Licencia Memory Conty. En la Sesión del 22 de mayo se aprobó por unanimidad contratar la Licencia y comenzar el procedimiento de instalación, ajuste del Plan de cuentas e ingreso de la documentación 2020. En junio la Facultad de Veterinaria asignó una PC a la Fundación en la cual se le está instalando el Programa.

Cursos de Educación Permanente. Se están gestionando los ingresos y gastos de los cursos de acreditación "Movimiento de ganado y certificación electrónica Montevideo 34", "Brucelosis Bovina Campo Montevideo 21" e "Identificación y control sanitario de equinos deportivos y de salud Montevideo 8", así como de los cursos "Anatomía, semiología y cirugía de la rodilla en perros. Técnicas accesibles" (docente responsable Dr. Fernando Fumagalli) y "Patologías hepáticas en pequeños animales y especies productivas" (docente responsable Dr. Luis Cal).

Los *Proyectos con actividades en ejecución* administrados por la Fundación durante el primer semestre se presentan a continuación:

	Proyectos y convenios	Financiador	Responsable Científico
1	Semen Congelado Equino: reacción inflamatoria y transporte espermático	ANII - Fondo María Viñas	Dr. Rodrigo Mattos
2	Evaluación de las alternativas terapéuticas de Fluazuron en el control de <i>Rhipicephalus (Boophilus) microplus</i> mediante estudios farmacocinéticos y farmacodinámicos en bovinos naturalmente infectados	ANII - Fondo María Viñas	Dr. Gonzalo Suárez
3	Efectos del género y la edad en el hipotiroidismo canino: énfasis en endocrinología y biología molecular	ANII - Fondo María Viñas	Dra. Paula Pessina
4	Estudio de la susceptibilidad a agentes antimicrobianos en los sistemas productivos primarios de carne bovina	ANII – Fondo Innovagro	Dr. Federico Fernández
5	Prevalencia de <i>Listeria monocytogenes</i> en quesos artesanales elaborados con leche cruda en Uruguay	ANI – Fondo Innovagro	Dra. Silvana Carro
6	Estudios Sectoriales sobre la Educación Superior en el MERCOSUR. Eje Nro. 4 –Movilidad de Estudiantes y Graduados. Reconocimiento de títulos y el ejercicio profesional en el MERCOSUR	MERCOSUR Educativo	Dr. José Passarini
7	Segado pre-pastoreo de Medicago Sativa: comportamiento, aprovechamiento digestivo-metabólico y producción de leche en dietas PMR de vacas de alta producción	ANII - Fondo María Viñas	Dr. Álvaro Santana

8	Leptospirosis bovina: evaluación de pérdidas reproductivas y medidas de control aplicadas en establecimientos ganaderos de Uruguay	ANII – Fondo Innovagro	Dr. José Piaggio
9	Impacto de estrategias de alimentación y niveles de inclusión de pastura en la dieta de vacas lecheras sobre el ecosistema microbiano ruminal y las emisiones de gases de efecto invernadero	ANII – Fondo Innovagro	Dra. Cecilia Cajarville

Los *Convenios con actividades en ejecución* administrados por la Fundación durante el primer semestre se presentan a continuación:

	Proyectos y convenios	Financiador	Responsable Científico
10	Estudio para evaluar el uso de aditivos para proteínas “by pass”	Grupo Royal Agrifirm	Dra. Cecilia Cajarville
11	Primeras experiencias laborales en el Departamento de Registro y Control de Productos Veterinarios del DILAVE/DGSG/MGAP	Cámara de Especialidades Veterinarias	Dr. José Piaggio
12	“Uso de cannabis medicinal para el tratamiento antiálgico en perros (<i>Cannis familiaris</i>) con modelo de dolor crónico de osteoartritis”	Pharmaciolo Inc - MEDARA SA	Nadia Crosignani
13	Comité de Coordinación en Investigación en Salud Animal	CCISA	Andrés Gil

Montevideo, 8 de julio, 2020.